

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA CONCILIACION DE GLOSAS DE SALUD PÚBLICA			
	Código:	SDS-GTS-FT-009	Versión:	

Elaboró: Claudia Acosta Ríos, Shirley Martínez, Marelby Suarez /Revisó: Marcela Martínez, Hugo Céspedes González / Aprobó: Patricia Molano Builes

ACTA DE CONCILIACION DE GLOSAS

Tema: Conciliación de glosas Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. convenio GSP-PSPIC N ° 4176-2024

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Objetivo de la Reunión	Fecha de la conciliación de glosas: 20 de octubre de 2025
Realizar la conciliación de glosas del periodo 01 de abril al 31 de mayo de 2025 del convenio interadministrativo GSP-PSPIC 4176-2024 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	Lugar: CAPS Primer de mayo – Subred Centro Oriente
	Hora inicio: 08:00 a.m. Hora final: 01.00 p.m.
	Responsable de la Conciliación de glosas: Didier Alexis Santos Lozano

Entorno o proceso o línea de intervención:	Línea de Medicamentos Seguros
---	-------------------------------

1. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de afectación	Actividad / procedimiento / intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Mayo de 2025	64 - Vehículo transportador de medicamentos y dispositivos médicos vigilado y controlado	Candelaria	G3-3	Se genera Glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y Módulo de Estándares - SIVIGILA D.C., ya que se evidenció en (1) acta el siguiente hallazgo: Se evidenció incumplimiento en las características de calidad en el diligenciamiento de los instrumentos en acta MS08E001226 con ID 45472 del 13/05/2025 y concepto favorable, debido que en el espacio designado para el registro de concepto sanitario de la anterior inspección sanitaria e ítem 5.1 se identificó espacios en blanco.

Valor de la Glosa Inicial: Cincuenta y dos mil veintiún pesos m/cte. (\$52.021)

1.1 Respuesta de la subred:

“No se acepta glosa”

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA CONCILIACION DE GLOSAS DE SALUD PÚBLICA			
	Código:	SDS-GTS-FT-009	Versión:	

Elaboró: Claudia Acosta Ríos, Shirley Martínez, Marelby Suarez /Revisó: Marcela Martínez, Hugo Céspedes González / Aprobó: Patricia Molano Builes

1.2 Soportes presentados por la subred:

La Subred Centro Oriente no presenta soportes adicionales para subsanar la glosa
Se levanta la glosa: Si _____ No <u>X</u> Parcialmente _____
Se mantiene glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.
Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. (\$0)
Valor glosa definitiva: Cincuenta y dos mil veintiún pesos m/cte. (\$52.021)

2. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de afectación	Actividad / procedimiento / intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Mayo de 2025	65 - Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Santafé	G3-3	Se genera Glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y Módulo de Estándares - SIVIGILA D.C., ya que se evidenció en (2) actas los siguientes hallazgos: Se evidenció incumplimiento en las características de calidad en el diligenciamiento de los instrumentos en acta MS05E508006 con ID 396682 del 16/05/2025 y concepto desfavorable, debido que en el acta se registró como hallazgo “2.1. el establecimiento no cuenta actualmente con director técnico responsable” incumpliendo lo descrito en el Decreto 780 de 2016, sin embargo, no se aplicó la medida sanitaria de seguridad. Se evidenció incumplimiento en las características de calidad en el diligenciamiento de los instrumentos en acta MS05E508017 con ID 387175 del 25/05/2025 y concepto favorable con requerimientos, debido que, en el acta principal, para el ítem 4.9 el contratista indicó no cumple y en la sección de hallazgos y exigencias el contratista registro “4.9 Realizar el diligenciamiento del formato RH1 con mayor frecuencia (cuando segreguen residuos)”, sin embargo, en acta anexa MS19E002129, para el numeral 4.4 indicó si cumple generando una incongruencia.

Valor de la Glosa Inicial: Doscientos setenta y siete mil cuatrocientos cuarenta pesos m/cte. (\$277.440)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA CONCILIACIÓN DE GLOSAS DE SALUD PÚBLICA				
	Código:	SDS-GTS-FT-009	Versión:	2	

Elaboró: Claudia Acosta Ríos, Shirley Martínez, Marelby Suarez /Revisó: Marcela Martínez, Hugo Céspedes González / Aprobó: Patricia Molano Builes

2.1 Respuesta de la subred:

“No se acepta glosa”

2.2 Soportes presentados por la subred:

La Subred Centro Oriente no presenta soportes adicionales para subsanar la glosa

Se levanta la glosa: Si _____ No X Parcialmente _____

Se mantiene glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. (\$0)

Valor glosa definitiva: Doscientos setenta y siete mil cuatrocientos cuarenta pesos m/cte. (\$277.440)

3. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de afectación	Actividad / procedimiento / intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Abril de 2025	69 - Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Santafé	G3-3	Se genera Glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y Módulo de Estándares - SIVIGILA D.C., ya que se evidenció en (1) acta el siguiente hallazgo: Se evidenció incumplimiento en las características de calidad en el diligenciamiento de los instrumentos en acta MS12E506377 con ID 474706 del 22/04/2025 y concepto favorable, debido que para el dato número de documento del propietario, el contratista registró “52106474”, sin embargo, el número de documento real es “52106479 y no hay nota aclaratoria relacionada a esta información.

Valor de la Glosa Inicial: Cuarenta y nueve mil ciento treinta pesos m/cte. (\$49.130)

3.1 Respuesta de la subred:

“No se acepta glosa”

3.2 Soportes presentados por la subred:

	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA CONCILIACION DE GLOSAS DE SALUD PÚBLICA			
	Código:	SDS-GTS-FT-009	Versión:	

Elaboró: Claudia Acosta Ríos, Shirley Martínez, Marelby Suarez /Revisó: Marcela Martínez, Hugo Céspedes González / Aprobó: Patricia Molano Builes

La Subred Centro Oriente no presenta soportes adicionales para subsanar la glosa
Se levanta la glosa: Si _____ No ☒ Parcialmente _____
Se mantiene glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.
Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. (\$0)
Valor glosa definitiva: Cuarenta y nueve mil ciento treinta pesos m/cte. (\$49.130)

4. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de afectación	Actividad / procedimiento / intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Abril de 2025	81 - Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	San Cristóbal	G3-3	Se genera Glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y Módulo de Estándares - SIVIGILA D.C., ya que se evidenció en (1) acta el siguiente hallazgo: Se evidenció incumplimiento en las características de calidad en el diligenciamiento de los instrumentos en acta MS09E508449 con ID 682544 del 08/04/2025 y concepto desfavorable, debido que en acta anexa MH02E700506, en la sección “especifique la causal de aplicación de la medida” no se menciona que ítems tuvieron causal de producto fraudulento y alterado.

Valor de la Glosa Inicial: Ciento noventa y cuatro mil doscientos ocho pesos m/cte. (\$194.208)
--

4.1 Respuesta de la subred:

“No se acepta glosa”

4.2 Soportes presentados por la subred:

La Subred Centro Oriente no presenta soportes adicionales para subsanar la glosa
Se levanta la glosa: Si _____ No ☒ Parcialmente _____

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA CONCILIACIÓN DE GLOSAS DE SALUD PÚBLICA			
	Código:	SDS-GTS-FT-009	Versión:	

Elaboró: Claudia Acosta Ríos, Shirley Martínez, Marelby Suarez /Revisó: Marcela Martínez, Hugo Céspedes González / Aprobó: Patricia Molano Builes

Se mantiene glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.
Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. (\$0)
Valor glosa definitiva: Ciento noventa y cuatro mil doscientos ocho pesos m/cte. (\$194.208)

5. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de afectación	Actividad / procedimiento / intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Abril de 2025	81 - Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Santafé	G3-3	Se genera Glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y Módulo de Estándares - SIVIGILA D.C., ya que se evidenció en (1) acta el siguiente hallazgo: Se evidenció incumplimiento en las características de calidad en el diligenciamiento de los instrumentos en acta MS09E508499 con ID 832010 del 15/04/2025 y concepto desfavorable, debido que en cedula del establecimiento en tipo de establecimiento se registra como óptica sin consultorio, sin embargo, en el bloque 15 se indicó que cuenta con un consultorio generando una incongruencia.

Valor de la Glosa Inicial: Ciento noventa y cuatro mil doscientos ocho pesos m/cte. (\$194.208)
--

5.1 Respuesta de la subred:

"No se acepta glosa"

5.2 Soportes presentados por la subred:

La Subred Centro Oriente no presenta soportes adicionales para subsanar la glosa
Se levanta la glosa: Si _____ No <u>X</u> Parcialmente _____
Se mantiene glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.

	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA CONCILIACION DE GLOSAS DE SALUD PÚBLICA			
	Código:	SDS-GTS-FT-009	Versión:	

Elaboró: Claudia Acosta Ríos, Shirley Martínez, Marely Suarez /Revisó: Marcela Martínez, Hugo Céspedes González / Aprobó: Patricia Molano Builes

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. (\$0)
Valor glosa definitiva: Ciento noventa y cuatro mil doscientos ocho pesos m/cte. (\$194.208)

6. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de afectación	Actividad / procedimiento / intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Mayo de 2025	81 - Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Santafé	G3-3	Se genera Glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y Módulo de Estándares - SIVIGILA D.C., ya que se evidenció en (1) acta el siguiente hallazgo: Se evidenció incumplimiento en las características de calidad en el diligenciamiento de los instrumentos en acta MS09E508743 con ID 637132 del 20/05/2025 y concepto desfavorable, debido que en cedula del establecimiento en tipo de establecimiento se registra como óptica sin consultorio con taller óptico, sin embargo, en el bloque 15 se indicó que cuenta con un consultorio generando una incongruencia.

Valor de la Glosa Inicial: Ciento noventa y cuatro mil doscientos ocho pesos m/cte. (\$194.208)
--

6.1 Respuesta de la subred:

<i>"No se acepta glosa"</i>

6.2 Soportes presentados por la subred:

La Subred Centro Oriente no presenta soportes adicionales para subsanar la glosa
Se levanta la glosa: Si _____ No _X_ Parcialmente _____ Se mantiene glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.
Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. (\$0)
Valor glosa definitiva: Ciento noventa y cuatro mil doscientos ocho pesos m/cte. (\$194.208)

7. MOTIVO DE GLOSA:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA CONCILIACION DE GLOSAS DE SALUD PÚBLICA			
	Código:	SDS-GTS-FT-009	Versión:	

Elaboró: Claudia Acosta Ríos, Shirley Martínez, Marelby Suarez /Revisó: Marcela Martínez, Hugo Céspedes González / Aprobó: Patricia Molano Builes

Mes de afectación	Actividad / procedimiento / intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Mayo de 2025	1162 - Visitas de IVC a Ópticas sin consultorio, con consultorio, Taller óptico y/o comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular. Intervención de la Subred Centro Oriente	Antonio Nariño	G3-3	Se genera glosa del 100% por cada intervención por incumplimiento de Anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la Salud Pública GSP y del plan de Salud Pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, se identificó en (2) actas: MS09E508574, ID: 693240 y MS09E508739, ID: 834060, ambas con concepto sanitario Desfavorables, se identificó el registro en la cédula del establecimiento el tipo de establecimiento como Óptica sin consultorio, sin embargo, en el bloque 15 se indicó que cuenta con consultorio, generando una incongruencia frente al cumplimiento del ítem y a la naturaleza del establecimiento.

Valor de la Glosa Inicial: Trescientos ochenta y ocho mil cuatrocientos dieciséis pesos m/cte. (\$388.416)

7.1 Respuesta de la subred:
<i>"No se acepta glosa"</i>

7.2 Soportes presentados por la subred:
La Subred Centro Oriente no presenta soportes adicionales para subsanar la glosa
Se levanta la glosa: Si _____ No <u>X</u> Parcialmente _____ Se mantiene glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes que subsanen los hallazgos evidenciados por el equipo de apoyo a la supervisión durante el seguimiento respectivo.
Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. (\$0)
Valor glosa definitiva: Trescientos ochenta y ocho mil cuatrocientos dieciséis pesos m/cte. (\$388.416)

Firma de quienes participaron en el proceso de conciliación de glosas:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Lida Esperanza Montenegro Parra	Coordinador GSP – PSPIC de la Subred.	Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S. E	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA CONCILIACION DE GLOSAS DE SALUD PÚBLICA			
	Código:	SDS-GTS-FT-009	Versión:	

Elaboró: Claudia Acosta Ríos, Shirley Martínez, Marelby Suarez /Revisó: Marcela Martínez, Hugo Céspedes González / Aprobó: Patricia Molano Builes

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
2	Javier Ricardo Peñuela Pérez	Referente Vigilancia de Salud Ambiental	Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S. E	
3	Claudia Inés Fontalvo García	Líder operativo de la línea de Medicamentos Seguros	Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S. E	
4	Freddy Vicente Nieto Moreno	Líder equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
5	Didier Alexis Santos Lozano	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
6				
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento
--

¿Se logró el objetivo? Sí ☒ No ☐	Observaciones (si aplica) Observaciones por parte de la Subred: Ninguna
---	---